

TURISMO Y DESARROLLO LOCAL. PROYECTO PARA CONVERTIR «COCODRILO» EN PUEBLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN UN ÁREA PROTEGIDA DE LA ISLA DE LA JUVENTUD (CUBA)

*Robiel Alvarez García**

Grupo Hotelero Gran Caribe S.A.

*Yunia Espinosa Garcés***

Escuela de Hotelería y Turismo Isla de la Juventud. Cuba.

RESUMEN

En la actualidad Cocodriilo se identifica como un asentamiento rural costero enclavado dentro del área protegida del Sur de la Isla de la Juventud. El poblado tomado como base para el estudio, morfológicamente revela una configuración estrecha y alargada, ocupando dentro de ella, una extensión superficial de 32,66 ha. Su longitud en el eje sureste-noroeste es de aproximadamente 1,7 km, mientras que el ancho varía entre 200 m y 400 m. En esta locación se desarrolla la actividad forestal y la pesca como principal sustento económico y precisamente a partir de considerar la voluntad de sus habitantes y la aprobación en el esquema de ordenamiento para el turismo en el archipiélago Los Canarreos, se propone, a través del diseño conceptual arquitectónico, urbanístico y ecosociocultural, la posibilidad de introducir un turismo responsable con el medio ambiente, partiendo de su reordenación para concebirlo como un Pueblo Turístico, pues la zona conserva un potencial importante para el desarrollo de este producto novedoso y exclusivo con vocación principal de naturaleza, náutica y cultura. Los resultados del diagnóstico, condujeron a proponer soluciones a los principales problemas ambientales, introduciendo tecnologías ecológicas, aplicando principios de la arquitectura bioclimática y bioambiental, con base en el desarrollo local participativo se logra una propuesta integradora de proyecto comunitario en un poblado con potencialidades para desarrollarse en su uso mixto turismo-comunidad. La concepción de este Pueblo Turístico contribuirá a la concientización y responsabilización de sus pobladores y visitantes con el cuidado, uso y conservación del medio ambiente natural, social y construido, previsto en el desarrollo de la localidad.

Fecha de recepción: 14 de diciembre de 2007.

Fecha de aceptación: 23 de octubre de 2008.

* Grupo Hotelero Gran Caribe S.A. E-mail: robiel@empresa.turisla.co.cu

** Escuela de Hotelería y Turismo Isla de la Juventud. Cuba. E-mail: yuniaeg@ehtij.co.cu

Palabras claves: Turismo, Desarrollo Local, Pueblo Turístico.

Tourism and local development. A project to turn Cocodrilo into a sustainable tourist-attractive village in the protected area of Isla de la Juventud (Cuba)

ABSTRACT

Nowadays, Cocodrilo is identified as a coastal Village located within the protected area in the southern part of the Isle of Youth. The Town taken as a studying ground, which morphologically reveals a narrow and large shape, has a superficial extension of 32.66 ha, with a south-northeast long axis of 1.7 Km, and a range from 200 or 400 m width. In this town is carried along the fishing and the forestall activities as the main economical support. Then, considering the precisely population motivation and the distribution sketch approval for tourism in the archipelago «Los Canarreos», it is recommended through an architectonic, urban, and eco-socio-cultural conceptual design, the possibility of introducing a responsible tourism with the environment, which starts with the settlement rearrangement to conceive it as a Touristic Town; so as the zone conserves an important potential for developing a new and exclusive touristic product oriented to nature, nautical and cultural deeds. The diagnosis results led to propose solutions aimed to the principal environmental problems, by means of ecological technology; and also applying bioclimatic, and bioenvironmental architecture principles. Besides, pacing on the participating local progress, they bring up an integrated proposal community project into a Village with potentialities for developing into a mixing-tourism community handling. All The Touristic Town Concept will contribute to encourage the town population and visitors to the understanding, responsible care, and conservation of the natural, social, and constructed environment, foreseen for the local development.

Key words: Tourism, Local Development, Touristic Town.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo constituye uno de los sectores de actividad económica de más rápido crecimiento a nivel mundial y en realidad, ha sido de los fenómenos económicos y sociales más importantes en el presente siglo, durante las dos últimas décadas se ha fomentado una nueva cultura, donde la creciente preocupación ambiental ha sido determinante para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino a la naturaleza, consolidando la demanda internacional por productos con estas características, siendo notorio el impulso que han cobrado las más variadas formas de este tipo de turismo, muchas de las cuales se han desarrollado en torno a las áreas protegidas. Consecuencia de ello es la tendencia actual en el sector apuntando hacia la asociación y la especialización, resultado de las ofertas, tanto en lo que se refiere a los nuevos destinos como a los productos turísticos, manifestándose de igual forma en los clientes potenciales, es decir, los turistas, quienes tienen muchas más posibilidades de elegir y exigen más sobre todas las variables del producto turístico, antes de decidirse a visitar por primera vez un lugar o repetir su estancia en él, por lo que el desarrollo turístico se debe fundamentar sobre criterios de sostenibilidad, beneficiando a todos los actores involucrados, siendo económicamente

viable, ecológicamente sostenible, socioculturalmente aceptable y proporcionando un alto grado de satisfacción.

El turismo en Cuba diversifica su producto tradicional de sol y playa, para abarcar tanto el turismo de ciudad e histórico cultural, como las más diversas formas de turismo, por ejemplo: eventos y congresos, naturaleza, ecoturismo, caza, pesca, salud, cruceros, multidestinos, científicos, incentivos, entre otros. El país cuenta con una planta hotelera de 43.500 habitaciones distribuidas en 16 regiones turísticas, que a su vez quedan enclavadas dentro de las 14 provincias y 1 un municipio especial (Isla de la Juventud). Este municipio se ubica sobre los paralelos 21° 26' N y 21° 57' N y los meridianos 81° 32' W y 83° 12' W al sur de la Isla de Cuba, a poco más de 100 Km del puerto de Batabanó, acompañada por 350 cayos e islotes, forma parte del Archipiélago de Los Canarreos, posee una longitud de costas de 1.135,84 Km de las cuales 327,09 Km pertenecen a tierra firme y 808,75 Km a los cayos que la bordean. Actualmente posee una población de 87.000 habitantes, de los cuales 46.651 viven en las zonas costeras o próximas a estas.

Según el esquema de ordenamiento del turismo para Los Canarreos, la Isla de la Juventud cuenta con once polos y dos centros turísticos, estos últimos (Carapachibey y Cocodrilo). tomando como referencia este documento y las características propias, tanto naturales como históricas del poblado Cocodrilo, así como el estudio de mercado realizado, se considera que posee un potencial para desarrollarse como un producto exclusivo en su modalidad de turismo alternativo con vocación principal de naturaleza, náutica y cultura, además de las visitas espontáneas de turistas al pueblo y sus áreas de influencia, se planifica su desarrollo a través del diseño conceptual arquitectónico, urbanístico y eco-sociocultural sobre bases ambientales para concebirlo como Pueblo Turístico, entendido este como espacio geográfico con atractivos turísticos donde está enclavada una comunidad o asentamiento poblacional, reordenado para introducir y desarrollar un turismo responsable con la conservación del medio ambiente, las tradiciones, los valores sociales y comunitarios, con una concepción urbanística y estilo arquitectónico integrados al contexto local e histórico introduciendo tecnologías ecológicas, autosuficiente en su uso mixto turístico-comunidad (R. Álvarez, Y. Espinosa, 2005), lo cual resultará una oportunidad real para el desarrollo turístico de la comunidad local, compatible con el uso y cuidado del área protegida donde se encuentra enclavada, implicará además un punto de partida para esta novedosa tendencia en el país y su implementación posee gran valor, entre otras razones porque su materialización contribuirá de manera general al desarrollo turístico del archipiélago Los Canarreos.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL POBLADO COCODRILO

El poblado se fundó en el siglo XX, en mayo de 1904, como un asentamiento de pescadores de tortugas provenientes de Islas Caimán. Se ubica en la costa sur de la Isla de la Juventud, dista aproximadamente a 100 km de Nueva Gerona, (capital de este Municipio), y se vincula a ella, por una carretera que en su mayor parte atraviesa una zona con alto grado de conservación y grandes valores faunísticos y florísticos, se inserta dentro del área protegida, categorizada por la Convención Internacional como sitio RANSAR (reserva de agua por existencia de humedales). La situación geográfica de esta área y sus

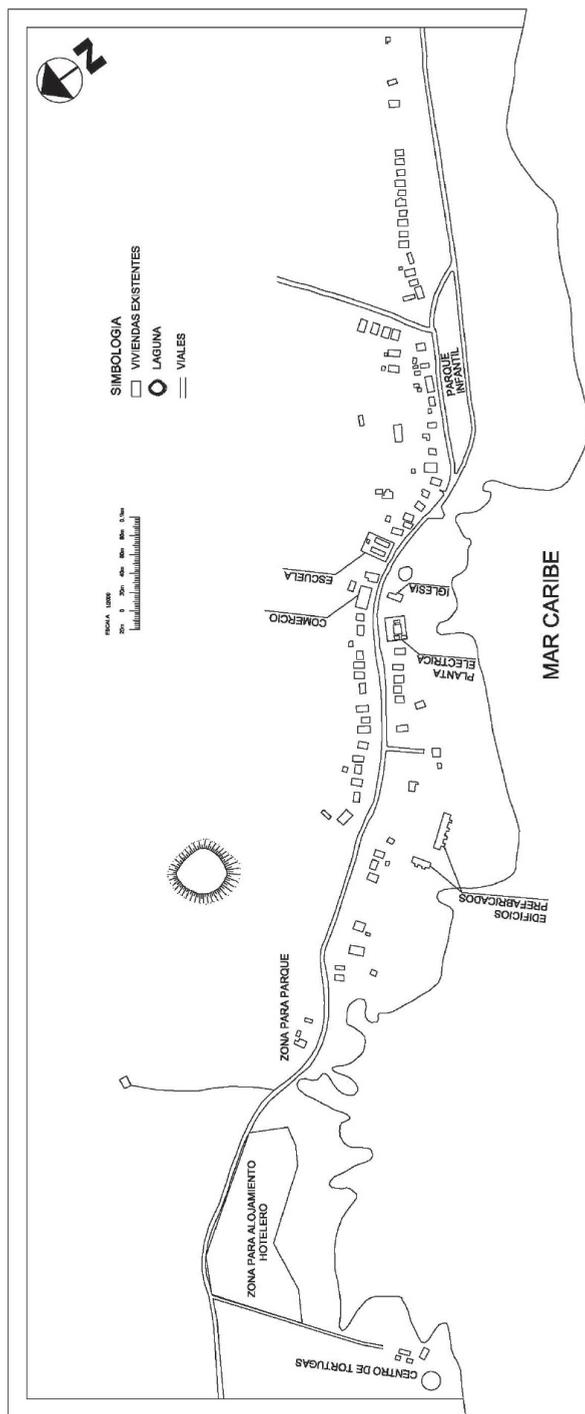
características naturales contribuyen a formar un sitio de gran belleza paisajística en el que se combinan diferentes elementos de valor como: vegetación variada con su fauna acompañante, costa acantilada que permite las visuales hacia el mar, que en este lugar adquiere tonalidades azules de gran atractivo.

2.1. Particularidades más sobresalientes de sus componentes naturales

Geológicamente la zona esta conformada por rocas calizas organógenas de edad cuaternario medio y superior, donde la presencia de procesos cársticos ha dado lugar a la formación de cuevas, casimbas y diente de perro. Sobre estas rocas se formaron suelos pocos desarrollados, denominados redzinas. El relieve es llano, eminentemente cárstico, con predominio de formas negativas (cuevas y casimbas) y alturas no sobrepasan los 9 metros, el límite sur es un acantilado bajo de 4 metros aproximadamente sobre el nivel actual del mar. Las condiciones climáticas se caracterizan por la poca influencia que ejercen los frentes fríos durante la temporada invernal y la marcada influencia de los vientos del sur en el período de primavera, motivando la inestabilidad del mar y una alta turbulencia de las aguas, todo lo cual incide en que la temperatura fluctúe entre los 22,3 y los 28,9 grados Celsius, con un rango menor al del resto del país. Las precipitaciones anuales son del orden de los 1090 mm, por debajo del promedio del país, pero acordes con su situación costera y sotavento de los vientos regionales predominantes que son los alisios. Estos son de componente este, con velocidad promedio de 10 km/h y el promedio de luz anual es de 8 horas. La humedad relativa está en el orden del 80%, siendo el período de máxima precipitación de mayo a octubre. Sucediendo que a partir del mes de abril las temperaturas ascienden notablemente y se mantienen altas hasta el mes de octubre.

La hidrografía del área se caracteriza por la ausencia de corrientes superficiales, realizándose el drenaje a través de su densa red cárstica subterránea abierta al mar. Exceptuando el extremo norte del poblado, donde existe vegetación de costa arenosa representada fundamentalmente por uva caleta, predomina en la zona el bosque semidecíduo con un grado de conservación apreciable y abundancia en especies, algunas de ellas de maderas preciosas. Es importante destacar la existencia del hongo *Cantharellus Cinnabarinus*, una especie comestible, que por sus características se puede utilizar dentro de la oferta al turismo y en los viveros forestales como inóculo con el fin de incrementar el crecimiento y la supervivencia de las posturas de uva caleta. Otras de las especies de la flora en el bosque semidecíduo mesófilo son: Almácigo (*Bursera simaruba*), Cedro (*Cedrela odorata*), Guao de Costa (*Metopium toxiferum*), Guao Prieto (*Comocladia dentata*), Caoba Antillana (*Swietenia mahogany*), Palo de Caja (*Allophilus cominia*). La fauna, tanto terrestre como marina es abundante y diversa contando con gran cantidad de especies de aves, mamíferos, variedades de especies de peces, quelonios, reptiles, entre otros. También resulta significativo en el sitio, la existencia de un centro experimental de tortugas marinas, cuyo objetivo es la conservación de dichas especies.

Figura 1
PLANO DE SITUACIÓN ACTUAL POBLADO «COCODRILO»



Fuente: Elaborado por los autores.

2.2. Caracterización del modelo de desarrollo

El modelo físico de Cocodrilo estuvo marcado en sus orígenes como un asentamiento pesquero, el cual ha mantenido aunque a escala muy reducida, conjuntamente con la actividad forestal, la artesanía y recientemente, el turismo y se clasifica como poblado rural costero, cuya trama original aún revela a través de la composición de un eje central con viviendas y algunos servicios, orden que se mantiene en muchas de las nuevas viviendas. El desarrollo físico de Cocodrilo se dio en principio por consolidación interna no sustitutiva, la ocupación del casco antiguo (viviendas e iglesia luterana que aun se conservan) y luego, un crecimiento prolongado a lo largo del vial principal y único que une al poblado con la zona donde está enclavado el faro de Carapachibey y el polo Francés-Pedernales (ver figura 1). El acceso al pueblo se realiza fundamentalmente por tierra, aunque puede lograrse también por la cooperativa pesquera, a través de un muelle con condiciones mínimas por donde arriban las embarcaciones; Además fue posible en años anteriores, la recepción de turistas por vía aérea con aviones de pequeño porte (AN-2) por la existencia de una pista de aterrizaje con algunas condiciones para ello, ubicada aproximadamente a 2 km del acceso principal al poblado.

Según estadísticas del último censo poblacional realizado en el año 2002, la población asciende a 342 habitantes, distribuidos en 91 familias, cuya composición por grupos de edades se expresa de 0 a 6 años con 44 habitantes, de 7 a 13 años con 85 habitantes, comprendidos entre 14 y 64 años 196 habitantes y mayores de 65 años 17 habitantes. La población muestra empatía con el contexto donde está enclavada y conciencia de espíritu comunitario en función de mejorar problemas básicos, como los servicios públicos, la limpieza y el mantenimiento a las áreas verdes.

En la actualidad se conservan tradiciones de los caimaneros, (primeros pobladores de la localidad) parte de esta área se encuentra urbanizada contando aún con algunas edificaciones características de esta arquitectura (ver figura 2), el gentilicio de caimaneros a los descendientes de las familias fundacionales de la localidad, construcción de casas sobre pilotes, pedestales y horcones, con techos inclinados a dos aguas, sus habilidades en la pesca, su arte de navegar, el tejido en fibra, fiesta dedicada a la naturaleza, conocida como La Fiesta del Amor Natural, donde se celebra la llegada de la primavera, el comienzo del período de desove de las tortugas, la corrida del pargo y otras especies marinas.

2.3. Criterios sobre los que se fundamenta la propuesta para concebir a Cocodrilo como Pueblo Turístico

Al concebir a Cocodrilo como «Pueblo Turístico» en la Isla de la Juventud de manera general se trabaja sobre una perspectiva coherente entre ecología humana, sociedad y cultura, en las que tanto el turista como el residente puedan disfrutar de una interacción responsable y fructífera, máxime cuando este se plantea bajo criterios de competitividad, autenticidad y sostenibilidad. Estando presente la competitividad al diseñar un novedoso producto turístico, único de su tipo en el territorio, gestionado desde y para la comunidad y el turismo internacional. La autenticidad se materializa al configurar y promover el Pueblo Turístico mediante una singularidad real, conservando las formas de vida originales

Figura 2
ARQUITECTURA CAIMANERA. CONSTRUCCIÓN PRIMITIVA DE CASAS DE MADERA SOBRE PILOTES



y tradicionales del pueblo, hábitos y costumbres locales, patrimonio cultural, valores históricos y ambientales, conformándose como un producto fundamentado en los atractivos existentes, (recursos naturales y culturales), donde se concibe al desarrollo del turismo como un sistema ventajoso, funcional y organizado. La sostenibilidad se evidencia en todas las etapas del trabajo, en la protección y conservación responsable del medio físico, controlando los impactos sobre el medio ambiente natural y construido, entre otras razones por encontrarse inmerso en un área protegida.

En el plano social tiene gran relevancia, las personas desean reformar su comunidad y mayores posibilidades para sus hijos, cooperar y celebrar la vida juntos, integrar a los ancianos y discapacitados de manera que todos sean miembros integrales de la sociedad, además quieren hacerse responsables por sus vidas y decidir como construir, organizarse y tomar decisiones. Hay que reparar en que, tanto el desarrollo social como el individual no deben darse de una forma totalmente indisociada, una sociedad sana debe trazarse como objetivo primordial el desarrollo conjunto de todas las personas y de cada una como un todo. Es justamente, en los espacios de encuentro local donde se hace más nítida la escala humana, en la cual lo social no anula lo individual, por el contrario, lo individual puede potenciar lo social, implica asumir la integración de sus habitantes, que al proponerlo como hábitat y como ámbito de la actividad integrada de quienes conviven en el; permitirá atenuar el impacto de la exclusión y desintegración social para crecer, pero con desarrollo social. El propósito es proponer un desarrollo turístico reconociendo la entidad social del pueblo, en el que se tenga como objeto a la naturaleza y como sujeto a los habitantes, siendo la clave, la articulación con la participación de sus habitantes y la gestión de políticas en el ámbito local en la construcción de espacios de ocio y de desarrollo de sus modalidades.

Como valor universal, la cultura, es la vía más legítima para depurar y enaltecer las aspiraciones creativas del ser humano, por tanto, resulta de vital importancia estimular la visión contemporánea de cada nación, con una proyección amplia que ayude a identificarse cada vez más con lo que es propio, la cultura autóctona de cada territorio, ella es resultado de la elaboración por el hombre de una segunda naturaleza o naturaleza humanizada, elaboración en la cual, el sujeto social no solo crea objetos que le permiten satisfacer sus necesidades materiales, sino que constantemente se está reproduciendo a sí mismo; enriqueciendo y diversificando sus relaciones sociales. Toda mejora de la condición humana no solo puede traducirse en un simple aumento de recursos, sino que exige una progresión constante de la calidad de vida, entendida no únicamente como tener más, sino como ser más, el hombre aspira a nuevos valores, los que proyectados desde la dimensión cultural ponen de manifiesto fundamentalmente, la dignidad e igualdad esenciales del individuo considerado como ser humano, comunicando, creando y creándose, dando a la vida un sentido que no sea únicamente un recorrido de obstáculos para sobrevivir entre el nacimiento y la muerte.

2.4. Enfoque ecosociocultural: Una visión integradora

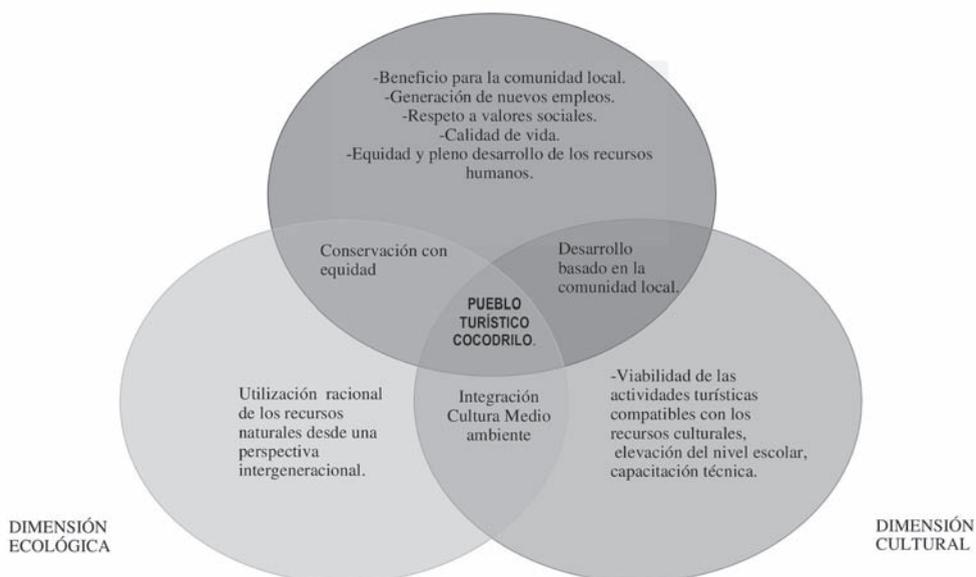
Para interiorizar la visión integradora del enfoque ecosociocultural en la elaboración del trabajo, se parte del análisis de la interrelación de los procesos ecológicos, sociales y

culturales, valorando hasta que punto es admisible hacer una demarcación entre ecología, sociedad y cultura, siendo necesario para ello, que se apliquen estas ciencias en función de detección, investigación e intervención ecosociocultural en la comunidad para dar respuesta a demandas, culturales, artísticas, sociales y turísticas.

La cultura, como conjunto de conocimientos científicos, literarios, artísticos, y económicos de un pueblo, se constituye a partir de un proceso objetivo que se desarrolla por la actividad humana, con los productos creados por ella, surgiendo para cada nueva generación, la posibilidad de apropiarse de ellos asimilando su contenido implícito. Esta razón conlleva a afirmar que la cultura es necesidad insertada en las leyes del desarrollo de la sociedad de cada pueblo. Desde este punto de vista en la cultura se entrelazan lo ecológico y lo social. De ahí que un estudio ecosociocultural en el marco del desarrollo local de Cocodrilo posee una visión integradora.

Desde esta perspectiva se analiza que la elaboración del trabajo tiene autonomía relativa, ya que va a estar condicionado por las dimensiones que incorpora para explicar y comprender su esencia. No es posible explicar, ni planificar el desarrollo sin considerar el entorno natural en el que se encuentra, para poder lograr un aprovechamiento racional y continuo del patrimonio. Teórica y metodológicamente resulta necesario un manejo integrado del patrimonio natural y cultural en términos ecológicos, sociales y culturales para poder cumplir los objetivos propuestos, máxime cuando una de las transformaciones importantes producidas en la sociedad global a fines del siglo XX ha sido la revolución medio ambiental, asumiendo con diferente velocidad y perspectiva la preocupación por la interrelación entre ecología, sociedad y cultura.

Figura 3
VISIÓN INTEGRADORA



Fuente: Elaborado por los autores.

La visión integradora sobre el enfoque planteado, traza acciones encaminadas a la transformación comunitaria, coherente con el resultado del análisis de la matriz DAFO como parte del proceso inicial de diagnosis en la investigación, el cual enmarca como cuadrante de mayor incidencia, al de interacción entre oportunidades-debilidades, lo que indica que debe asumirse una estrategia de reorientación del pueblo para concebirlo como Pueblo Turístico y en función de ello lograr su desarrollo.

El desafío queda así formulado. ¿Por qué desafío?; porque para poder concebir al poblado Cocodrilo como Pueblo Turístico, de un lado, se hace necesaria su reordenación, para asumir la introducción y buen funcionamiento del turismo basado en el desarrollo de la comunidad local, la integración e interacción socializada entre las dimensiones ecológica, social y cultural, los agentes públicos, definiendo y delimitando los roles de los miembros comunitarios, así como la necesaria intervención de las diferentes instituciones implicadas, contemplando los disímiles escenarios de futuro con indicadores como sostenibilidad y calidad de vida local; valorando la importancia de la concertación en la participación de los pobladores.

El tratamiento de la dimensión ecológica está dado de acuerdo al modo en que los seres humanos se relacionan con su entorno, sea éste genético, fisiológico, de conducta o de cultura; proporciona el encuentro con la naturaleza, desde una perspectiva placentera, respetuosa con la protección del medio ambiente, la conservación y renovación de los recursos naturales. La dimensión social se relaciona evidentemente con la demografía, la seguridad social, ingresos, empleo, estructura e infraestructura productiva y doméstica, intereses de grupos sociales, sistema educativo, sistema de salud, saneamiento básico, aplicación de tecnologías y organización de la comunidad. Expresando la equidad con que se beneficia a todos los sectores de la población y en su participación cualquiera sea su origen raza, sexo, edad, empleo o condición.

La dimensión social se relaciona evidentemente con la demografía, la seguridad social, ingresos, empleo, estructura e infraestructura productiva y doméstica, intereses de grupos sociales, sistema educativo, sistema de salud, saneamiento básico, aplicación de tecnologías y organización de la comunidad. Expresando la equidad con que se beneficia a todos los sectores de la población y en su participación cualquiera sea su origen raza, sexo, edad, empleo o condición. La dimensión cultural se materializa en las posibilidades de desarrollo creativo, crecimiento personal, de relaciones interculturales y de cultivo de aptitudes físicas, intelectuales y artísticas que se proporcionarán a los habitantes del poblado Cocodrilo. El hombre es, pues, el medio y el fin del desarrollo cultural del proyecto, quien ejecutará y materializará todas las acciones que en este se proponen. Como escribiera el poeta, Salvador Espiritú: *Pues tú eres hombre, vieja medida de todas las cosas y buscarás en vano una más alta dignidad en el mundo que miran y comprenden los ojos.*

2.5. Aspectos claves para el desarrollo del turismo en áreas protegidas

Con el propósito de materializar la inserción y el desarrollo del turismo en áreas protegidas, se han concebido tres etapas o niveles en las que se plantean diversos aspectos claves por cada una de ellas, como a continuación se muestra en la tabla 1.

Tabla 1
DESARROLLO DEL TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS

NIVEL	ASPECTOS CLAVES
Planificación	Inventario turístico e investigación básica. Integrando las áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y asentamientos, para estructurar el espacio turístico con criterios de destino.
	Zonificación del uso turístico, con una clara asignación de parámetros para el desarrollo de las actividades permitidas y proscribiendo expresamente aquellos uso inapropiados.
	Distribución de las actividades de visita por modalidades de turismo, con el objeto de aligerar la carga en los lugares de alta motivación, principalmente durante las temporadas de alta demanda.
Operación	Interacción entre turistas y habitantes del poblado, propiciando una sensibilidad recíproca con énfasis en el respeto del turista a la cultura local y minimizando las intromisiones no consentidas. Para esto se requiere interpretar y relevar los valores culturales a fin de que puedan ser reconocidos y asimilados por los visitantes
	Divulgación ampliada de programas de educación y sensibilización ambiental desarrollados en función de las particularidades del área, con el apoyo de materiales informativos y con el respaldo de los medios de comunicación.
	Establecimiento de un sistema de interpretación ambiental y guiaje especializado, que permita la actualización y perfeccionamiento gradual de sus mecanismos
Gestión	Provisión de facilidades de interpretación como centros de visitantes, módulos de información, senderos interpretativos, miradores y puntos de observación, ecotiendas y otros servicios de apoyo a la visita.
	Capacitación permanente del personal de administración y atención al visitante, especialmente en temas turísticos, interpretación y educación ambiental.
	Establecimiento de sistemas de control, monitoreo y evaluación de impactos, respaldados por mecanismos de retroalimentación.

Fuente: Elaborado por los autores.

Paralelo a los ya mencionados aspectos para el desarrollo del turismo en áreas protegidas, se tienen presente para el desarrollo del medio ambiente construido, principios de la arquitectura bioclimática, ecológica y bioambiental, las premisas y lineamientos generales para el desarrollo de las inversiones en los polos turísticos del archipiélago «Los Canarreos» y los resultados del diagnóstico del poblado Cocodrilo con su potencial

para el desarrollo como producto con vocación principal de naturaleza, al ser concebido integralmente como Pueblo Turístico, para lo cual se plantean determinados aspectos de diseño.

2.6. Principios de diseño para la reordenación y el desarrollo del medio ambiente construido en la concepción de Cocodrilo como Pueblo Turístico

Estos principios se refieren a los rasgos elementales que tendrá la forma de los modelos individuales y en su conjunto, su integración al contexto, la relación del espacio creado tanto interior como exteriormente con la función que se necesita satisfacer y también se revelan las tecnologías utilizadas en la propuesta urbanística y arquitectónica, que en este caso para estar en armonía con lo planteado con el concepto rector de la investigación, se propone en todo momento el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

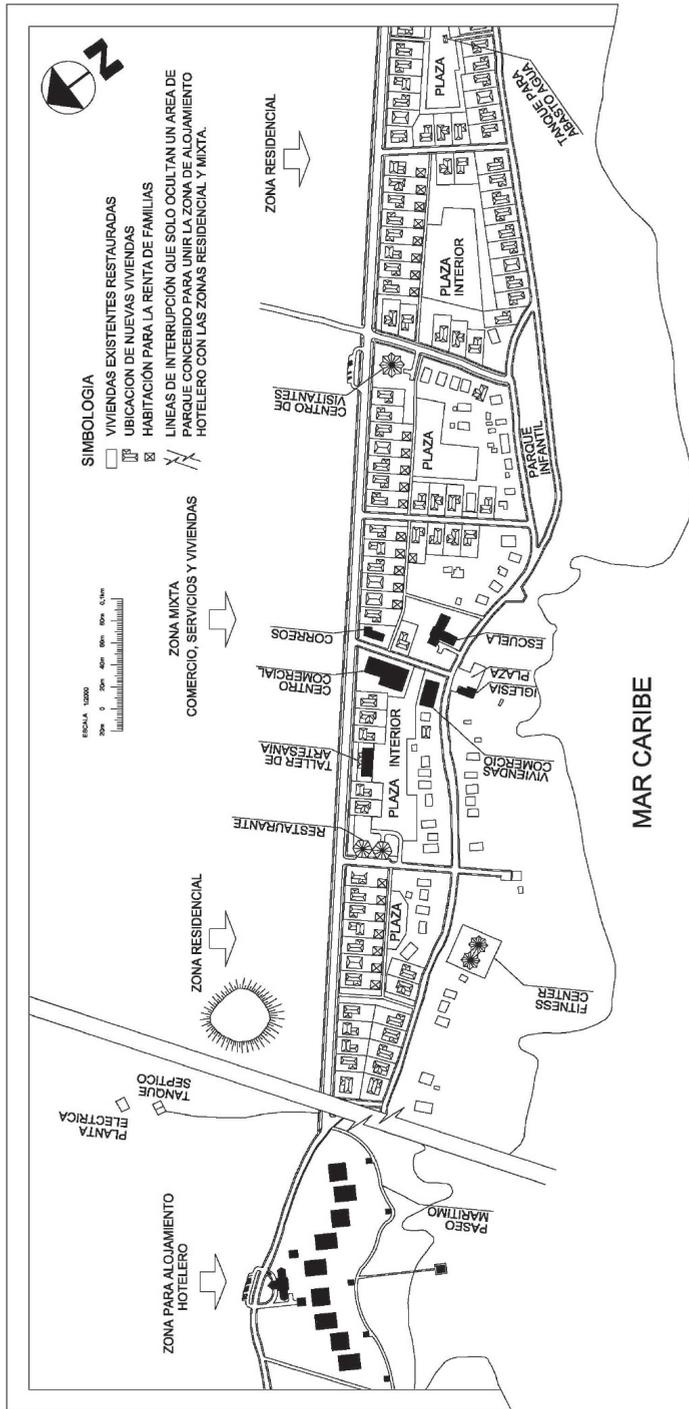
2.6.1. Morfología del diseño para concebir a Cocodrilo como Pueblo Turístico

Se ha concebido que la forma de la propuesta urbanística y arquitectónica, y la imagen o imágenes construidas guarden relación con la propuesta temática (Pueblo Turístico), para lo cual el diseño conceptual será descrito detallando los aspectos de mayor relevancia.

El diseño conceptual del pueblo Cocodrilo es resultado de su reordenación para que sea concebido como Pueblo Turístico, espacio en el que se define un esquema inspirado en el contexto local e histórico, como expresión del deseo de aproximación al pasado, donde se involucra el presente con una percepción u horizonte de futuro, para ello se respetan la forma original del poblado como parte de su identidad, (configuración estrecha y alargada), los valores arquitectónicos, la topografía y las agrupaciones de árboles existentes. Formalmente la reordenación responde a la zonificación de un espacio geográfico para el alojamiento hotelero que abarca una superficie total de 13.475 m², uno para el asentamiento residencial con una superficie total de 60.733 m², uno mixto (comercio, servicios y residencial) con una superficie total 48.693 m² y uno de bordes para la zona de futuro crecimiento residencial con una superficie de 41.665 m². También como parte de la zonificación se localizan diferentes áreas deportivas, plazas, parques, entre otras. Paralelo a ello se definió el trazado vial, definido fundamentalmente, por el diseño de dos vías (una principal y otra secundaria ya existente que se desarrolla paralela a la línea de costa). Estas vías se interceptan a la vez con tramos de calles de menor jerarquía, para dejar conformadas nueve manzanas como elementos esenciales de la estructura o retícula urbana, con su forma irregular, en algunos casos compuesta por polígonos cerrados y en otros, cuando son manzanas abiertas por elementos naturales (línea de costa). Se incorpora además, como elemento que da continuidad al vial existente y que se desarrolla paralelo a la costa, un paseo marítimo peatonal sobre pilotes asimilando las irregularidades del terreno y se intercepta con las circulaciones que vinculan a las cabañas con los diferentes accesos al mar (ver figura 4).

Con el propósito de contribuir a la unidad formal en la reordenación, las zonas quedaron compuestas por esquemas con sus correspondientes regulaciones, proyectados en cada caso para la puesta en valor y reutilización de un determinado lugar, como elemento

Figura 4
PLAN GENERAL. COMPOSICIÓN GRÁFICA DE COCODRILO COMO PUEBLO TURÍSTICO



Fuente: Elaborado por los autores.

estratégico para el desarrollo de los diferentes espacios que se abordan en la propuesta, al diseñar parte del futuro ambiente construido para el funcionamiento y desarrollo del Pueblo Turístico, se incide de manera positiva en el posible crecimiento desordenado y espontáneo del poblado y se pone al servicio de un sistema de vida más sociable para los habitantes y turistas, donde se desarrollará la vida de un pueblo, en lugar de un aislamiento casero (viviendas extremadamente aisladas con escaso o ningún vínculo social entre sus habitantes). De igual manera este aspecto de la forma está presente en la incorporación de las edificaciones existentes al nuevo diseño a partir del estudio y rescate de las tradiciones constructivas traídas por sus primeros habitantes (emigrantes de Caimán), proponiéndose insertar viviendas con techos inclinados sobre los servicios cuyo propósito formal es adecuar las cubiertas planas existentes al resto del conjunto, con lo cual desde el punto de vista geométrico-espacial, se presentan cuatro modelos arquitectónicos que expresan formas ortogonales en planta y volumétricamente se soportan sobre pilotes, con alturas variables desde el nivel de terreno hasta el nivel de piso terminado en la planta baja y por estar en función de la topografía del suelo, (se expone solamente como regulación en este aspecto, un mínimo de 0,5 m de peralte como parte del rescate de los códigos arquitectónicos anteriormente referidos). La solución de cubiertas, se diseña con techos inclinados a varias aguas que se interceptan con prismas rectangulares (ver modelos arquitectónicos 2, 3 y 4). En el caso del modelo arquitectónico 1, la intercepción se produce entre dos planos inclinados y un volumen heptagonal, propiciando en todos los modelos con el movimiento entre volúmenes y planos inclinados, evitar la monotonía que actualmente caracteriza a la arquitectura de una gran parte del fondo habitacional, sin caer con ello en un exceso de variedad.

2.6.2. Integración del diseño con el Contexto para concebir a Cocodrilo como Pueblo Turístico

En este punto se expondrá de qué modo el hecho arquitectónico propuesto se integra con el contexto en que se ubica. Por consiguiente se muestran soluciones a una de las principales dificultades relacionadas con este aspecto que se encuentra en la interrelación entre el medio ambiente y las tipologías constructivas existentes (paisaje tradicional y las edificaciones propuestas). En este caso se plantea, además de la demolición de viviendas y servicios en mal estado constructivo, la demolición de edificaciones que no cumplen con lo establecido en la ley de costas (construcciones a menos de 40 metros de la costa acantilada), constituyen una barrera visual, no se adecuan a la arquitectura existente, ni propuesta y además vierten sus residuales directamente al mar, son ellos dos edificios construidos con un sistema prefabricado elaborado a base de paneles y columnas de hormigón armado, cuya altura máxima es de dos niveles (5 metros).

Por otro lado se trabaja también la integración al contexto a través del diseño, proponiendo dentro de las regulaciones arquitectónicas, edificaciones que no exceden de dos pisos, preferiblemente sin paredes medianeras, con lo cual se aprovechan mejor las visuales, se logra una adecuada ventilación y se alcanza una mayor privacidad, también se establecieron calles con la anchura estrictamente necesaria para el tráfico rodado, con el propósito de que se utilice la menor área natural y por consiguiente, causar el menor

impacto negativo sobre el suelo, se conciben además todas las plazas y parques respetando las agrupaciones de árboles existentes y precisamente en la zona de alojamiento hotelero, se aprovecha para la ubicación del edificio socio administrativo, una zona que fue utilizada para extraer material destinado a rellenos, no está en explotación actualmente y carece de vegetación. Ante situaciones como esta, la lógica ambientalista condujo a fin de respetar dentro de lo posible el entorno, primeramente no escoger otra área para la microlocalización de inmuebles, y con ello no crear nuevas afectaciones a la zona, para lo cual también se proyectan construcciones sobre pilotes en lugar de utilizar cimentaciones corridas sobre el terreno para no alterar más la topografía del suelo y se concibe la incorporación de vegetación propia de la zona para mejorarle al medio en alguna medida, sus valores naturales.

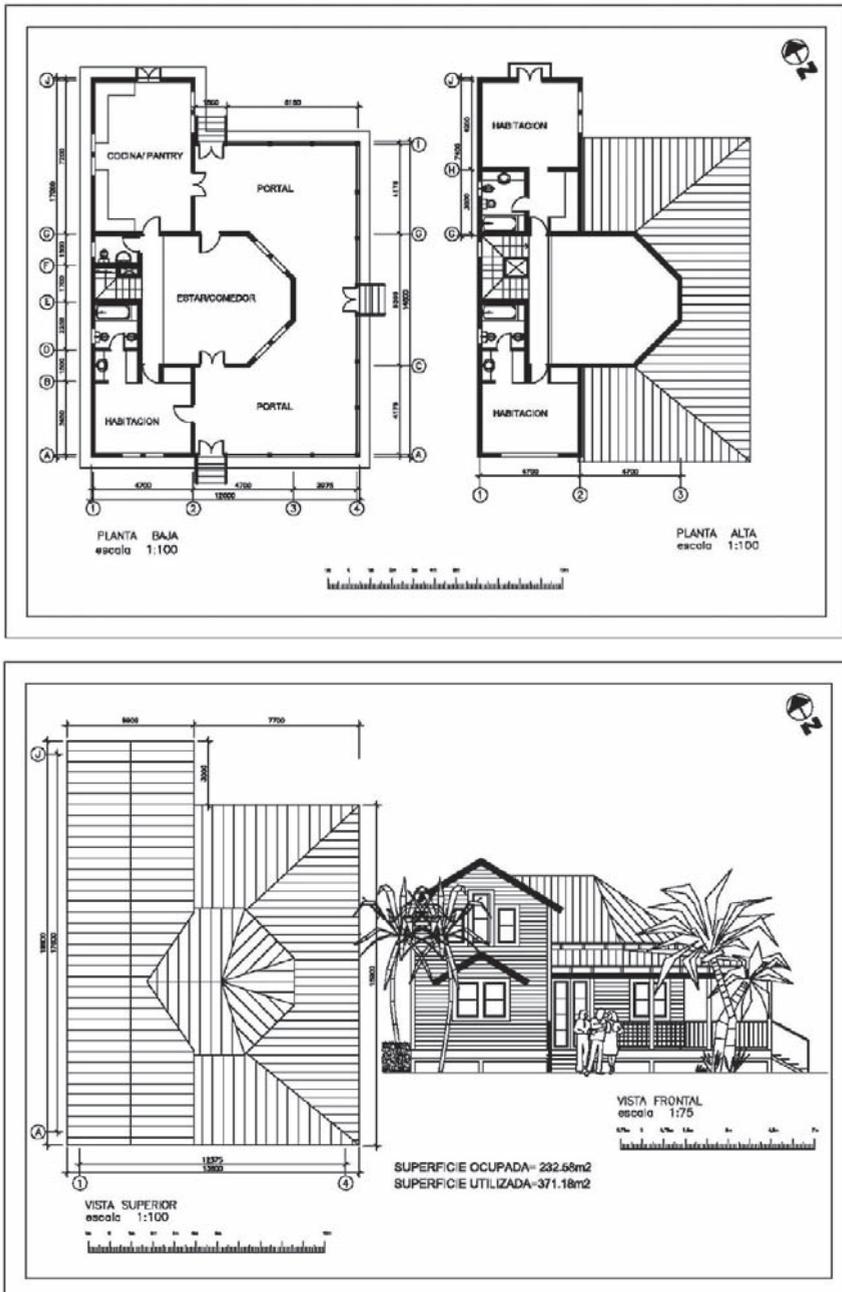
2.6.3. Funcionalidad del diseño para concebir a Cocodrilo como Pueblo Turístico

Mediante este principio se define la relación que existe entre el espacio y la función o necesidad que se busca satisfacer, así como la interrelación entre los distintos ambientes. Se concibe entonces, la relación espacio-función de forma general al reconocer la necesidad de asentar la fuerza de trabajo en el pueblo de Cocodrilo, producto del desarrollo de instalaciones en el sur de la Isla de la Juventud para fomentar el turismo en los polos y centros turísticos (Punta Francés-Pedernales, Playa Guanabacoa y Carapachibey), con lo cual se genera como consecuencia de la propuesta de ordenamiento del turismo en la zona, la ubicación de 400 habitaciones destinadas, al turismo internacional. Teniendo presente la cifra total de habitaciones y concibiendo este desarrollo en cuanto a fuerza de trabajo, se determina el crecimiento del pueblo, generando la localización de 106 parcelas en las zonas residencial y mixta para la construcción de nuevas viviendas, partiendo de lograr un indicador de 50 viviendas/ha, para lograr densidades de 150 habitantes/ha y 2 ha aproximadamente para la ubicación de instalaciones de servicios, distribuidas en varias zonas. Para dar respuesta al crecimiento del poblado se trabaja en cuatro tipos de modelos arquitectónicos en los cuales la relación espacio función se explica primeramente, empleando los modelos 1 y 4 con sus posibles variantes para el asentamiento de la fuerza laboral y los modelos 2 y 3 para la zona de alojamiento hotelero, quedando diseñados como a continuación se explica.

Modelo Arquitectónico 1

Planta ortogonal, con una diferencia aproximada desde el nivel de terreno de 50 cm que permite asegurar un margen de ganancia en cuanto a las posibles penetraciones del mar, pues según serie histórica las penetraciones del mar hasta la fecha en la zona más baja, fueron de 40 cm. La planta está compuesta por un portal en forma de «C» invertida al que se accede por tres pequeñas escaleras de madera. Este portal funge como elemento de conexión con el interior de la vivienda, pues se vincula con el área de estar y comedor, con la habitación y con la cocina sin necesariamente tener que atravesar por el área de estar. También cuenta con una escalera interior que desembarca en un mezanine del segundo nivel desde el cual existen visuales a la zona de estar y comedor de la planta baja.

Figura 5
PLANOS DEL MODELO ARQUITECTÓNICO 1

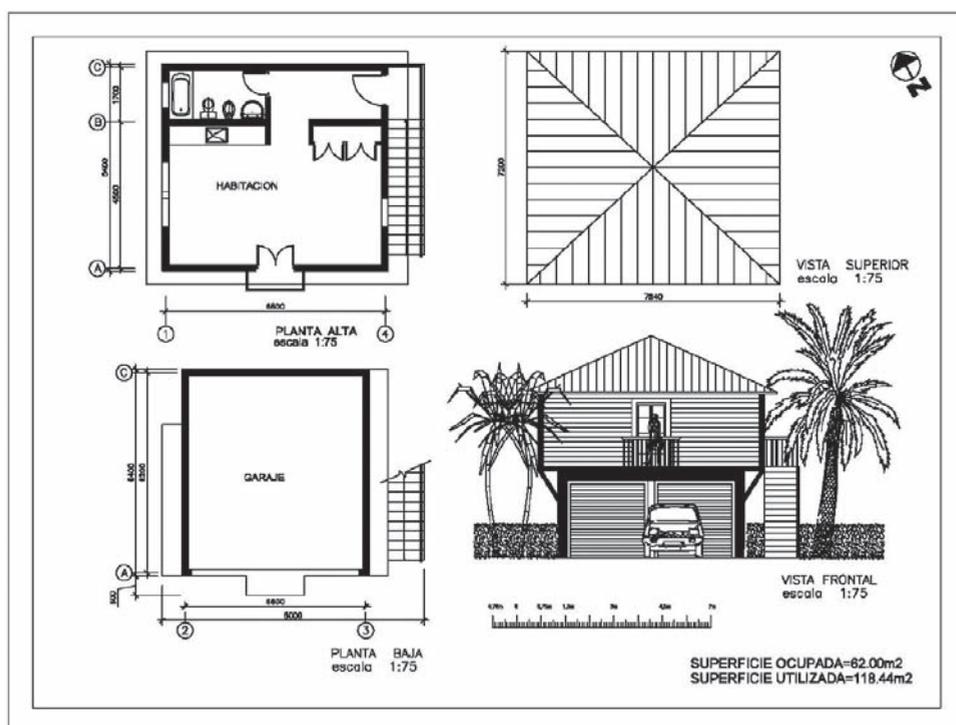


Fuente: Elaborado por los arquitectos José Antonio Choy López, Julia León Lacher y Robiel Álvarez García.

El mezanine permite además vincular el acceso a las dos habitaciones en planta alta, todas ellas con su baño interior e independiente (ver figura 5).

Como mencionamos anteriormente este modelo se propone para la zona residencial y en una de sus variantes se le anexa el *modelo arquitectónico 1-A* que aun cuando formalmente es bien sencillo, funcionalmente es de gran relevancia, pues está destinado a mejorar la renta de las familias, representando para ello una fuente de empleo y de mejora del nivel de vida, a través de su oferta a los clientes que prefieran un alojamiento más modesto que el se que oferta en la zona hotelera y esta compuesto por un modulo con garaje en planta baja, que se vincula con el segundo nivel a través de una escalera de exterior, cuyo desembarco conlleva a una habitación con área de estar, pantry, balcón y baño interior (ver figura 6).

Figura 6
PLANOS DEL MODELO ARQUITECTÓNICO 1-A

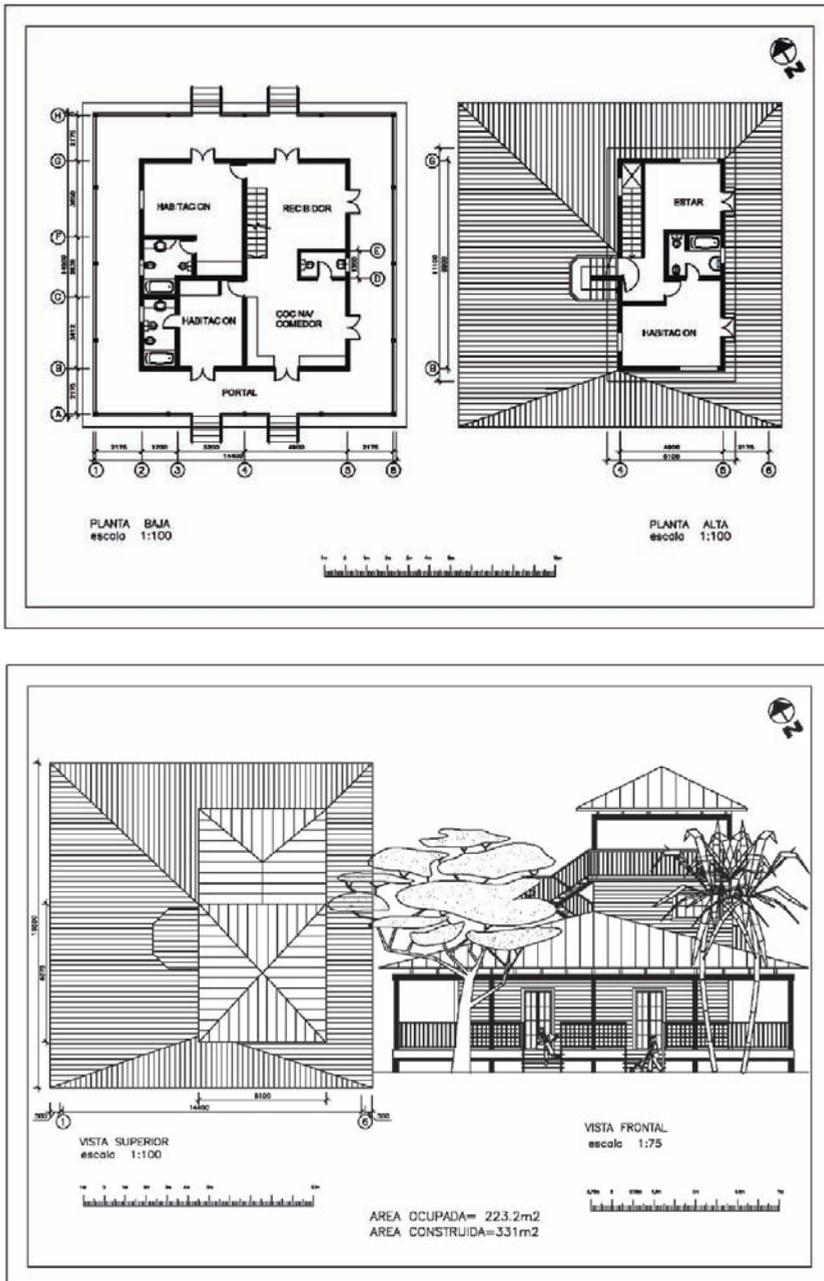


Fuente: Elaborado por los arquitectos José Antonio Choy López, Julia León Lacher y Robiel Álvarez García.

Modelo Arquitectónico 2

Compuesto por un portal que circunda toda la planta baja, al que se accede a través de cuatro pequeñas escaleras de madera, dejando vinculadas a través de el, todas las áreas en

Figura 7
PLANOS DEL MODELO ARQUITECTÓNICO 2



Fuente: Elaborado por los arquitectos José Antonio Choy López, Julia León Lacher y Robiel Álvarez García.

este nivel. La planta baja consta de dos habitaciones con baños independientes, cocina-comedor y un recibidor que comunica con la planta alta mediante una escalera interior. Este segundo nivel se propicia una mayor privacidad al concebir una sola habitación con baño independiente en toda la planta y además un área de estar con balcón desde la que se proyecta una escalera panorámica que desemboca en una terraza o mirador donde en todos los casos, se logran las mejores visuales tanto al bosque como al mar en la nueva urbanización del pueblo (ver figura 7).

Modelo Arquitectónico 3

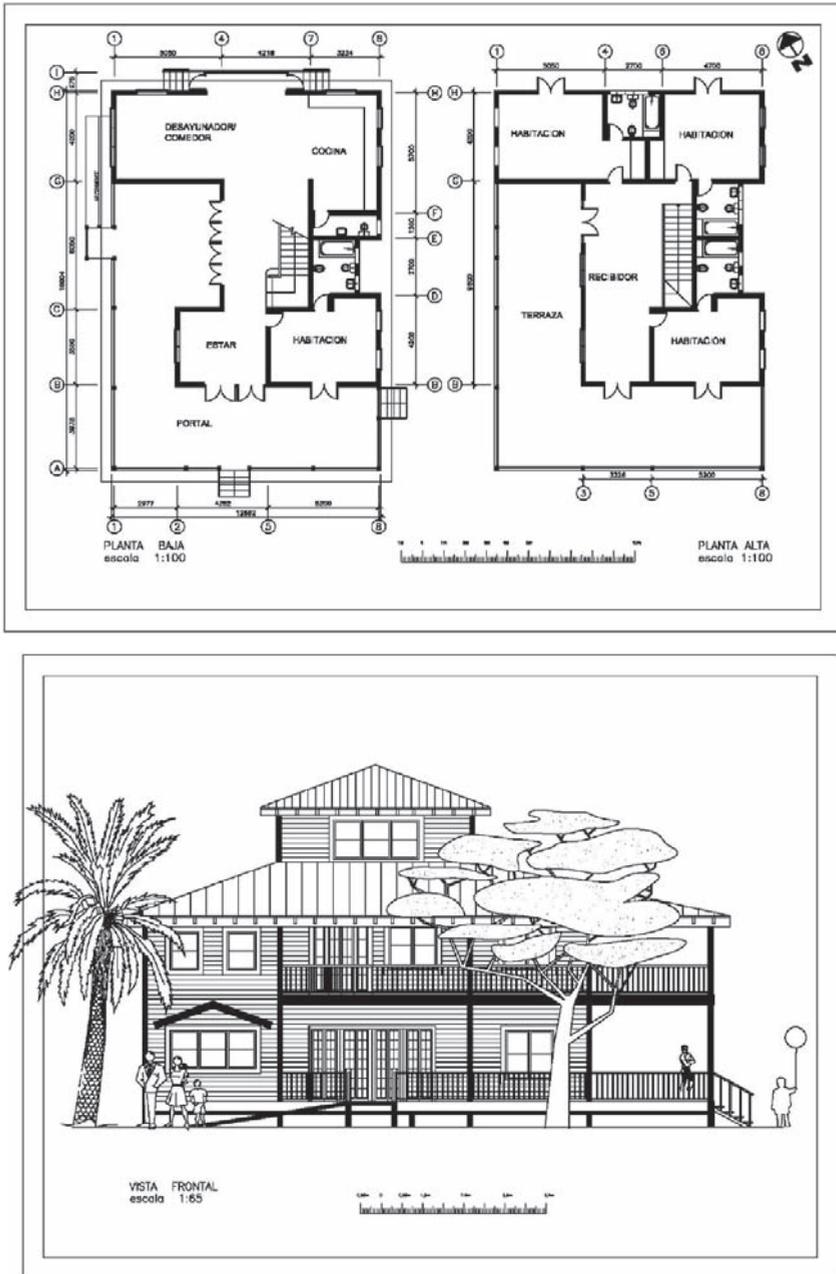
El modelo más ambicioso en cuanto a dimensiones, el portal queda diseñado en forma de «L» al cual se accede por medio de dos escaleras de madera y por una rampa con un 6% de pendiente con lo cual queda concebida también la accesibilidad para minusválidos, teniendo presente este tipo de clientes se diseñan todos los servicios en planta baja (habitación para minusválidos con baño interior, área de estar, desayunador, comedor, cocina) y para la familia acompañante se concibe en un segundo nivel o planta alta tres habitaciones con baños independientes un recibidor y una terraza que se ubica sobre la misma área del portal en planta baja. Este modelo también concibe un acceso a un mirador, solo que en este caso la escalera de acceso a este es interior (ver figura 8).

Al mismo tiempo relacionado con la funcionalidad, se plantean aspectos del diseño, en aras de satisfacer las necesidades de *Circulación, Iluminación, Ventilación y Acústica*, dentro de los cuales respecto a la circulación, se localizan en la zona central del asentamiento las instalaciones de servicios que demanda el incremento poblacional de manera que los recorridos desde las viviendas y cabañas hasta estas, sean equidistantes y no excedan los 10 minutos de tránsito peatonal, con lo cual se facilita la accesibilidad. Se dispuso además frente a los servicios, de aparcamientos anexos a la calzada siempre que el ancho del espacio urbano lo permitió, previéndose que fueran compatibles con la circulación rodada y el tránsito peatonal. Y con el fin de no entorpecer el recorrido peatonal y de garantizar la accesibilidad a discapacitados, se decide emplazar las cabinas telefónicas, bancos y kioscos, sólo en espacios de suficiente ancho, como los portales de la zona de servicio-comercio.

Referente a la ventilación los modelos arquitectónicos propuestos, propician que por su forma ortogonal jueguen un papel esencial en las pérdidas de calor de los espacios, partiendo del principio de que estructuras compactas, con formas redondeadas tienen menos pérdidas que aquellas que morfológicamente son más ortogonales y se le diseñan numerosos huecos, entrantes y salientes, también se propone en el diseño con este fin, rodear de vegetación el perímetro de las edificaciones, en lugar de hacerlo con pavimento de hormigón, asfalto o similares, y además se utiliza el color, específicamente en el caso de las paredes y las cubiertas, donde se aprovecharán colores claros, en el primer caso (las paredes) se reducen las ganancias de calor hasta un 35%, y en el segundo (las cubiertas) colores claros comparados con los oscuros, disminuyen la ganancia de calor en un 50%.

Paralelo a ello en este aspecto de la funcionalidad se propone la construcción sobre pilotes o pedestales para propiciar una mejor ventilación, con lo cual se busca obtener un flujo de circulación de aire adicional por debajo de la estructura del piso, además se

Figura 8
PLANOS DEL MODELO ARQUITECTÓNICO 3



Fuente: Elaborado por los arquitectos José Antonio Choy López, Julia León Lacher y Robiel Álvarez García.

actúa de manera general en los diversos vanos de carpintería y en la distribución de los espacios para facilitar una correcta ventilación natural cruzada e iluminación natural, con la finalidad de utilizar en muy pocas ocasiones, la ventilación artificial y la iluminación artificial durante el día.

Para mejorar la calidad estética y ambiental de la zona, la ubicación de árboles, setos y arbustos, en diferentes espacios proyectarán sombra y por consiguiente reducirán las ganancias de calor en los inmuebles, permitirán disminuir los niveles de ruido y le harán más placentera la circulación al transeúnte. Finalmente como resultado del diagnóstico determinamos que se ubica en el centro del pueblo un área industrial (planta eléctrica), y con el objetivo de disminuir los niveles de contaminación sonora se propone una nueva zonificación en las afueras del pueblo.

2.6.4. Tecnología del diseño para concebir a Cocodrilo como Pueblo Turístico

Se plantea la utilización de paneles solares en la cubierta de los inmuebles de la zona de alojamiento hotelero y en el resto de los servicios del pueblo, de modo que se aproveche de acuerdo al diseño la mejor orientación (sur y suroeste) en función de que reciban mayor radiación solar y siempre que esté soleado el día, se puedan cargar sus baterías, para utilizar esta fuente, mientras que como reserva (días nublados) se pondrá en funcionamiento la planta eléctrica.

Con la propuesta de la tecnología de paneles solares, se evita la emisión de CO² a la atmósfera, principal gas de efecto invernadero, y se pretende concienciar a la población residente de lo que representa el desarrollo de la energía solar fotovoltaica, empleándola en una importante esfera como la educación, pues es la propia escuela primaria una de las edificaciones que utilizará este tipo de energía renovable, buscando precisamente, el efecto educativo y ejemplarizante entre los niños. Se proponen además otras actuaciones:

a) Solución de viales

Se proponen respecto a las circulaciones tanto vehiculares, como peatonales que se emplee el adoquinado de mármol o en su lugar el adocreto por presentar características que sustentan la posibilidad de utilizar materiales y mano de obra locales, ser resistente a los efectos dañinos del agua, tener una vida útil comprobada mayor de 40 años, requerir de muy poco mantenimiento y permitir que se efectúen obras posteriores pudiendo reutilizarlo en trabajos de alcantarillados, acueductos y en la ejecución obras adicionales por etapas, tales como ensanches e intersecciones de las vías entre otros).

b) Cabañas de madera natural

Se realizan las propuestas de diseño (pisos, paredes, entrepisos y cubiertas) para viviendas, cabañas y servicios, a partir del uso de madera natural (pino), por ser una especie que abunda en el territorio y teniendo presente el factor ecológico, resulta conveniente utilizar este producto biológico, renovable y de mínimo consumo energético, que se basa en la

explotación de bosques de maderas de pino implantado, con la certificación de explotación controlada.

c) Tratamiento de las aguas con sistemas ionizadores

Se propone el empleo de ionizadores porque son sistemas que incorporan una alta tecnología para purificar las aguas residuales y el agua para consumo con un mínimo de aditivos químicos y de atención del usuario, su utilización reduce considerablemente los costos de operación y mantenimiento en el tratamiento de aguas y su operación consiste en un proceso que inyecta cantidades controladas de iones de cobre, cobre plata o plata, por medio de unos electrodos dentro del agua a medida que ésta pasa normalmente a través del sistema de filtración. Esta alternativa tecnológica frente al tratamiento actual de los líquidos residuales permite el manejo más eficiente del recurso agua y evita continúe la actual contaminación de las aguas en los pozos caseros por infiltración de las aguas residuales y con ello riesgos para la salud.

d) Residuos Sólidos Domiciliarios

Dada la necesidad de proteger el medio ambiente, donde los basurales a cielo abierto son una constante amenaza a las aguas subterráneas por los percolados, la polución atmosférica por humos y gases, así como también la proliferación de insectos y roedores, factores estos que son altamente perjudiciales para la salud de todos los habitantes, se propone planificar un adecuado tratamiento a través de una solución ecológica y social, que sin dudas mejorará la calidad de vida actual del pueblo y el de sus futuras generaciones.

Con el *Tratamiento Ecológico*, se eliminan los basurales o microvertederos a cielo abierto, cerrando focos de contaminación y transformando los residuos orgánicos en abono natural para que se utilice en la cooperativa agrícola que dista a 10 km del pueblo (Cooperativa Costa Sur) y por consiguiente, se contribuye a cuidar nuestro hábitat a partir de mitigar impactos ambientales negativos.

Con el *Tratamiento Social*, se pone un adecuado procedimiento a través de la implementación de un plan de separación selectiva en los hogares de residuos orgánicos en una bolsa de color verde y los residuos inorgánicos en una bolsa de múltiples colores, esto provocará en la población un cambio de actitud hacia la formación de una conciencia ecológica y con ello se promueve la utilización racional de los recursos naturales renovables y no renovables mediante el reciclado y reutilización de los residuos.

2.7. Concepción de las manifestaciones artísticas y los servicios para el Pueblo Turístico

Las manifestaciones artísticas afrontarán una dinámica de desarrollo endógeno que implicará, mantener, rediseñar y mejorar las existentes, en este caso resulta muy importante conservar el funcionamiento estable de la radio base local, la realización de eventos culturales, científicos y comerciales, la actuación de aficionados con pequeños formatos, así como la implementación del calendario folklórico. A estas manifestaciones se propone

sumar la formación de clubes que agrupen diferentes sectores sociales, la organización de peñas y tertulias literarias donde se aborden diferentes temas de interés comunitario, la formación de grupos danzarios, teatrales y musicales, tanto con aficionados como con profesionales que puedan convertirse a través de sus actividades en verdaderos exponentes de la cultura artística autóctona, de igual forma debe fomentarse el desarrollo de las artes plásticas en sus diferentes modalidades. La organización, control y promoción de las manifestaciones artísticas deben ser rectoradas por la casa de cultura del poblado, regida por la política cultural del país.

En la esfera de los servicios solo se resumen los aspectos generales y más relevantes que los definen, para ello se propone desarrollar al unísono el sistema familiar o de integración comunitaria en las viviendas y el sistema tradicional de alojamiento en la villa hotelera, compuesta por 32 habitaciones y un edificio socio administrativo que ofertará servicios de recepción, restauran, tienda, ciber café, alquiler de jeep, motos y ciclos para realizar excursiones, entre otros. El sistema culinario estará constituido sobre la base de comida criolla, caimanera e internacional. Referente a la gastronomía, se plantean, el servicio a la americana, a la francesa y a la española. Las asistencias de salud se desarrollarán en áreas específicas como el fitness center polivalente, consultorio de médico de familia y el puesto médico en la zona hotelera. Los servicios de recreación y ocio se desarrollarán en las áreas del club social, el fitness center polivalente, canchas deportivas, plazas, parques y en el centro de visitantes se concentrarán servicios de guías locales, coctelería y expoventas. De esta manera se crean otros servicios que se implementarán ubicándose en las áreas microlocalizadas y diseñadas para ello (chiringuitos de playa en el paseo marítimo, estacionamientos, punto náutico) siendo su ejecución coherente con el entorno y a la concepción básica de Pueblo Turístico.

2.8. Significado para Cocodrilo al convertirse en Pueblo Turístico

El hecho de que Cocodrilo se convierta en un Pueblo Turístico representa una posibilidad de mejora del nivel y la calidad de vida de sus habitantes siendo estos los protagonista de su propio desarrollo a través de la introducción del turismo, que evidentemente sería un vehículo para el establecimiento de nuevas relaciones entre visitantes y residentes generando nuevas fuentes de empleo, derivado de un desarrollo planificado de la comunidad, donde se da respuesta a las demandas y expectativas de sus pobladores y se interrelacionan las dimensiones ecológica, social y cultural. Se resume en una dinámica coherente donde se totalizan los elementos, acciones y actuaciones en un modelo democrático, integrador y prospectivo que tiene en consideración la participación ciudadana, las tendencias del turismo, y la conservación de su patrimonio natural y construido.

3. CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto en cuanto al diagnóstico de la locación, la necesidad de propiciar el asentamiento de la fuerza laboral de los Polos Turísticos del Sur de la Isla, la posibilidad de resultar una propuesta integradora de proyecto comunitario en un poblado con potencialidades para desarrollarse en su uso mixto turismo-comunidad con

base en el desarrollo local participativo, respeto y conservación de sus valores sociales, culturales y ambientales, se considera imprescindible la aplicación de la estrategia de reordenación comunitaria, como instrumento necesario para el logro de la transformación de este poblado costero en Pueblo Turístico sustentada en el diseño conceptual arquitectónico, urbanístico y ecosociocultural sobre bases ambientales, para lo cual concluimos lo siguiente:

1. La elaboración del diseño conceptual sobre bases ambientales para el poblado Cocodrilo resultó imprescindible para concebirlo como Pueblo Turístico, herramienta de planeación que propone la reordenación arquitectónica, urbanística y ecosociocultural de manera respetuosa con el medio ambiente.
2. La propuesta constituye a partir de la introducción del turismo, una alternativa de desarrollo local y uso responsable del área protegida del sur de la Isla de la Juventud, al integrar el medio ambiente construido a las exigencias de un turismo sostenible, fundamentado por la interrelación y visión integradora de las dimensiones ecológica, social y cultural y los principios de la arquitectura bioclimática, ecológica y bioambiental, donde se proyectó con la naturaleza y no en contra de ella.
3. En el diseño se calcula la demanda de fuerza laboral, establecida en el esquema de ordenamiento para los polos turísticos Francés-Pedernales, Carapachibey, Guanál y Cocodrilo (capacidad instalada de 400 habitaciones), se inserta su asentamiento dentro del desarrollo urbanístico del pueblo, se concibe el alojamiento hotelero y se proponen soluciones a los principales problemas ambientales como elementos fundamentales para poder introducir este poblado en la actividad turística, en este caso en la modalidad de Pueblo Turístico.
4. Resultó de gran utilidad para la elaboración del proyecto, basarse en la metodología establecida por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, enriqueciéndola con aspectos de otras metodologías analizadas, dada la naturaleza del contexto en el que se va a implementar, siendo necesario considerar la institucionalidad del país, los aspectos ecológicos, socioculturales y el estado actual de la planificación turística a escala nacional, regional y local, elementos importantes para poder garantizar el éxito del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENDA 21: «Una ciudad sostenible y azul», *El Entorno Litoral. Boletín informativo*, n.º 7, 29 de septiembre de 2002.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1995): *Metodología de la Investigación Científica*, Santiago de Cuba, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente.
- ÁLVAREZ GARCÍA, R. (2005): *Diseño Conceptual sobre bases ambientales para concebir al poblado «Cocodrilo» como Pueblo Turístico, Isla de la Juventud*, Tesis de Maestría en opción al título de Master en Ciencias, Universidad de La Habana.
- COLINA DE LA ROSA, J.(2003): *Caimaneros*, Isla de la Juventud.

- ESPINOSA GARCÉS, Y. (2005): *Diseño de Proyecto Ecosociocultural del poblado «Cocodrilo» para concebirlo como Pueblo Turístico en la Isla de la Juventud*, Tesis de Maestría en opción al título de Master en Ciencias, Universidad de La Habana.
- KOTLER, P., BOWEN, J. y MAKENS, J. (1997): *Mercadotecnia para Hotelería y Turismo*. México, Prentice may.
- MARTÍNEZ RIBES, J. M., SALÉ, B. y CARVAJAL PATRIA, L.(2000): *Fidelizando Clientes. Detectar y Mantener al Cliente leal*. Barcelona, Ed. Gestión.
- MEDINA, N. y SANTAMARÍA, J. (2004): *Turismo de naturaleza en Cuba*, Colombia, Editorial Nomos S.A.
- PONCE SÁNCHEZ, M.D. (2004): «La calidad ambiental como factor competitivo de los destinos tradicionales de sol y playa», *Cuadernos de Turismo*, nº 13, Universidad de Murcia, pp. 91-105.
- ROJAS SORIANO, R.(1986): *Métodos para la investigación Social*, México, Editorial P y V.
- SALINAS CHÁVES, E. y LA O OSORIO, J.A. (2006): «Turismo y sostenibilidad: de la teoría a la práctica en Cuba», *Cuadernos de Turismo*, nº 17, Universidad de Murcia, pp. 201-221.
- SANTANA, A.(1998): «Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión», *Revista Ciencia y Mar*, n.º 6, Santa Cruz de Tenerife, Grupo de investigación «Antropología y Turismo» de la Universidad de La Laguna, pp. 37-41.
- SLESSOR, C. (2003): *Eco-Tech, Arquitectura high-tech y sostenibilidad*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- SOLER GRILLO, O. (2004): *El Turismo en Cuba. Economía y Estrategia Sociopolítica Uno*, La Habana, Ediciones Balcón.
- VEVERKA, J.A. (2002): «Planificar para una Interpretación “Exportable”». *Boletín de Interpretación*, n.º 6, España, AIP Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- VV.AA. (2002): *Enciclopedia práctica profesional del Turismo, Hoteles y Restaurantes*, Barcelona, Oceano Grupo Editorial S.A.
- VV.AA. (1999): *Proyecto, clima y arquitectura*, México, G.G.
- YUCTA, P. (2003): *Documento «Ciclo de Proyectos Turísticos»*, Ecuador, Riobamba.

